



MEMORIA

Responsabilidad Social Corporativa

2021

Organismo Autónomo de Recaudación
Diputación de Badajoz



CONTENIDO

- 1 CARTA DEL GERENTE
- 2 QUIENES SOMOS
- 3 2021, INICIAMOS EL CAMINO A LA TRANSFORMACIÓN
- 4 ORGULLOSOS DE NUESTRAS ACTUACIONES
- 5 UN RECORRIDO DEL AÑO EN IMÁGENES
- 6 NUESTROS COMPROMISOS Y ESTRATEGIA RESPONSABLE
- 7 CERCANOS A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS
- 8 APORTAMOS VALOR JUNTO A NUESTROS ALIADOS
- 9 PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS
- 10 ATENDEMOS DE FORMA PROACTIVA LAS NECESIDADES DE NUESTROS CLIENTES
- 11 COMPROMETIDOS CON NUESTRA SOCIEDAD
- 12 PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE
- 13 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD
- 14 SOBRE LA MEMORIA **ANEXO** INDICE DE CONTENIDOS GRI

CARTA DEL GERENTE

El año 2021 pone fin a una etapa marcada por la ejecución del segundo **Plan Director de Responsabilidad Social Corporativa 2019-2021** del OAR, mediante el que se canaliza la gestión que ha realizado el Organismo en materia de sostenibilidad, donde se definen cuáles son las prioridades y compromisos asumidos de acuerdo con los principios y objetivos que conforman su Política de RSC.

La **cultura del OAR y valores** que lo definen bajo la perspectiva de ser una Administración pública cercana, conocida y valorada por el entorno, que contribuya al desarrollo de la provincia de Badajoz en el ámbito económico, social y medioambiental, ha estado orientada en consonancia con el Plan de RSC entorno a tres ejes, siendo la “Reputación de la sociedad y transparencia”, la “Sostenibilidad” y la “Innovación y tecnologías responsables” los principales objetivos del OAR que han definido el periodo 2019-2021.

La **aportación de valor** e impacto que la actividad del Organismo genera a la sociedad se mide de acuerdo con la forma de acometer las acciones planificadas durante el periodo de vigencia del Plan, junto a la consecución de las mismas, mediante un sistema anual de seguimiento, control y evaluación de la ejecución de los proyectos RSC. En consecuencia, el nivel de desarrollo global del Plan RSC se sitúa en el 50%, destacando especialmente los efectos causados por la **crisis COVID19**, que han dificultado el logro de determinados resultados.

No obstante, a pesar de ello, nuestra forma de aunar esfuerzos nos ha permitido alcanzar durante esta etapa importantes hitos u objetivos para seguir avanzando así hacia un modelo de gestión responsable.

De esta manera, se ha seguido fomentando la **transparencia** de nuestra actividad con la publicación anual de la Memoria RSC, en la que se ha integrado la contribución del OAR a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**. Respecto a la mejora de la percepción de la sociedad, el OAR ha dado especial cobertura al Día Mundial del Medio Ambiente con el objetivo de concienciar sobre la importancia que adquiere el desarrollo sostenible, se ha formado en materia de RSC a los grupos de interés externos (aliados, entidades delegantes y asociaciones sin ánimo de lucro) para impulsar la incorporación de la responsabilidad social en su gestión, a la vez que se ha mejorado la presencia del OAR en redes sociales en relación a la realización de publicaciones RSC.

A **nivel interno**, son varias las acciones desarrolladas con enfoque directo a los/as empleados/as del OAR, entre las que destacan, además del impulso de la formación en ODS, la creación de una



sala office, facilitándoles a aquellos disponer de un espacio para el desayuno o almuerzo, la instalación de contenedores para el reciclaje de plásticos, briks y latas en las oficinas y el uso de un vehículo eléctrico para la movilidad del personal por cuestiones laborales.

Un año más, fieles a nuestro compromiso social y medioambiental, hemos diseñado e implantado diferentes **campañas solidarias**, a través de la presencia del OAR en los colegios de la provincia acercando a los/as niños/as la ilusión de la Navidad mediante la entrega de juguetes y libros, con la realización de jornadas solidarias de donación de sangre y, por último, hemos sembrado vida en mejora de nuestro entorno natural, contribuyendo a la reforestación de los espacios de la Finca de la Cocosa de la Diputación de Badajoz.

En lo que se refiere al ámbito de las **tecnologías responsables**, por un lado, hemos avanzado en la mejora de la accesibilidad por medio de la instalación de puertas con sensores para la entrada a nuestro edificio central y, por otro lado, se ha creado un nuevo servicio de vídeo-interpretación dirigido a las personas con discapacidad auditiva con el fin de ofrecerles la oportunidad de acceder a la información y realizar sus trámites en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía.

Para el OAR, la RSC se ha convertido en una **prioridad estratégica** que guía la gestión diaria del Organismo, mediante la aplicación de los principios recogidos en la Política de RSC. De hecho, la RSC

conforma una estrategia en el actual Plan Estratégico 2021-2023 con el objetivo de afianzar su correcta implantación en el OAR, su personalidad y modo de hacer.

Cerramos una etapa para abrir otra mejor si cabe, en la que la adaptación de forma rápida a los cambios constantes que se producen en nuestro **ecosistema** será nuestro principal reto como Administración pública, que afrontaremos con un correcto comportamiento ético, transparente y de respeto al medio ambiente y a la sociedad, lo cual será posible con una visión apoyada en la sostenibilidad.

Por todo ello, estamos preparados para asumir nuestro tercer **Plan de RSC 2022-2024** que definirá los nuevos ámbitos de actuación en los que se centrará nuestra actividad de RSC en los próximos tres años, donde el desempeño de una gestión abierta y responsable con los grupos de interés; la integración de la actuación del Organismo en la sociedad y medioambiente, y el compromiso con las personas del OAR para generar cuidado y bienestar, serán nuestros grandes ejes estratégicos, apostando siempre por nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Manuel Cordero Castillo

Gerente del OAR

QUIENES SOMOS

El Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria (en adelante OAR), es un organismo perteneciente a la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, creado el 28 de marzo de 1990, con el fin de llevar a cabo la gestión, recaudación e inspección de los ingresos de derecho público de las Entidades Locales y de otros Organismos que lo solicitaran, en el ámbito de la provincia de Badajoz.

El OAR, debido a su carácter de administración local, tiene restringido su ámbito de actuación a la provincia de Badajoz.

El OAR es una entidad pública autofinanciada y dependiente de la Diputación de Badajoz, que no percibe ayudas financieras de gobiernos. El porcentaje de autofinanciación siempre supera el objetivo del 100%.

GOBIERNO CORPORATIVO

El gobierno y administración del OAR están a cargo del Consejo Rector, Presidente de la Diputación, Vicepresidente (Diputado Delegado) y Gerente, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos del organismo (BOP nº6, 10 de enero de 2014). El Consejo Rector se ajusta, respecto a los miembros políticos, al principio de representación política proporcional a la que este carácter haya obtenido para ostentar la condición de diputados

provinciales, además de estar representados por tres municipios por estratos de población. <https://oar.dip-badajoz.es/paginas/consejo-rector>¹

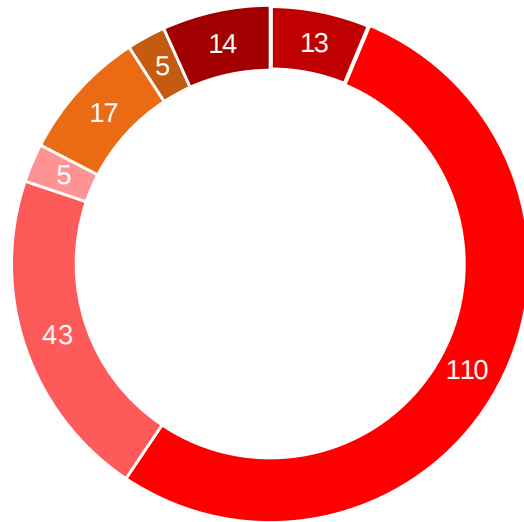
El OAR se estructura en **Gerencia y 6 Servicios**. Dichos Servicios a su vez se dividen en Secciones, Unidades administrativas y Negociados. Existen unos **Servicios Centrales**, ubicados en la ciudad de Badajoz en calle Padre Tomás, 6, y unos servicios periféricos, que comprenden **16 Oficinas** situadas en aquellos municipios que resultan convenientes para la mejor prestación del servicio (<https://oar.dip-badajoz.es/paginas/donde-estamos>). Las oficinas son modernas, en continua renovación y facilitan el acceso a personas con discapacidad o movilidad reducida.

¹  En la sección de Estructura Organizativa de la web del OAR, se puede consultar con más detalle el organigrama del organismo <https://oar.dip-badajoz.es/paginas/estructura-organizativa>. Además, en el Portal de Transparencia de la Diputación de Badajoz se pueden consultar entre otros temas los perfiles y retribuciones de los diferentes cargos del órgano de gobierno. <https://transparencia.dip-badajoz.es/transparencia-institucional-3/>



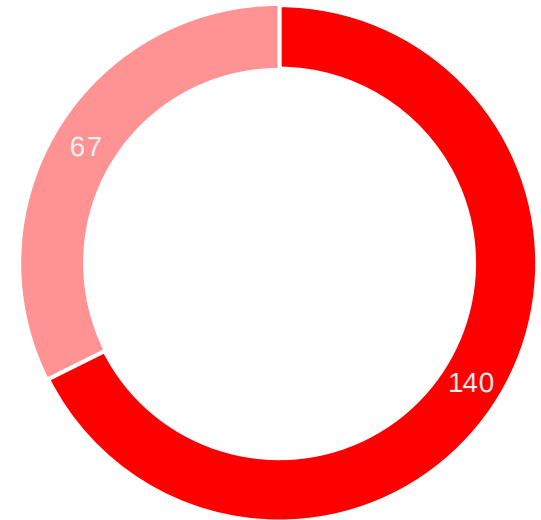
Por Servicios

- Gerencia
- Gestión Tributaria y Catastral
- Recaudación y Tesorería
- Intervención
- Inspección
- Gestión Administrativa y Asuntos Generales
- Informática



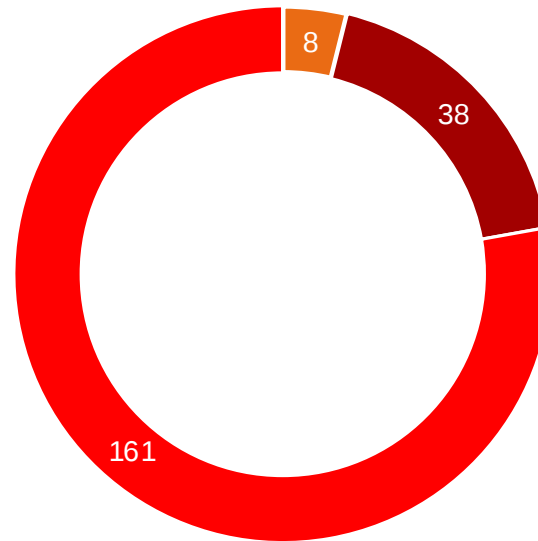
Por Oficinas

- Servicios Centrales
- Oficinas Comarcales



Por edad

- Entre 18 y 30 años
- Entre 31 y 45 años
- Entre 46 y 70 años



Además, existen **7 comisiones y comités** y **5 grupos de trabajo** dentro de la estructura del organismo que llevan a cabo diferentes

funciones, y que se reúnen con una periodicidad frecuente establecida.



NUESTROS PILARES

PRO PÓ SITO

**"Comprometidos con la Ciudadanía
y las Entidades Públicas"**

Garantizar la financiación y sostenimiento de los servicios públicos de la provincia a través de una justa y eficaz recaudación de los recursos de los Ayuntamientos y otras Entidades delegantes por un grupo de profesionales altamente cualificados.

VI SI ÓN

**"Ser una administración digital,
proactiva y excelente"**

Referente a nivel nacional en la gestión de ingresos y derechos públicos, incorporando la digitalización en nuestras actuaciones, anticipándonos a las necesidades de los grupos de interés y contribuyendo al desarrollo económico social y sostenible de la provincia de Badajoz.

VA LO RES

**"Fieles a nuestra vocación de
servicio público"**

TRANSPARENCIA: en nuestras actuaciones y resultados

FLEXIBILIDAD: adaptándonos de forma rápida a los cambios

INNOVACIÓN: en la prestación de nuestros servicios

PARTICIPACIÓN: de todos nuestros grupos de interés en la mejora del organismo

EMPATÍA: entender y valorar a todos/as por igual

NUESTROS SERVICIOS

Los **servicios** prestados por el OAR y que constituyen el núcleo de nuestra actividad se agrupan en: *gestión tributaria, recaudación, gestión catastral, inspección, procedimiento sancionador e información y atención ciudadana.*

La estructura organizativa del OAR está orientada a su cartera de servicios, existiendo una Jefatura por cada tipo de servicio prestado.

Además, todos los servicios están regulados por un amplio conjunto de leyes y normativas que aseguran su prestación en base a principios de legalidad y justicia.

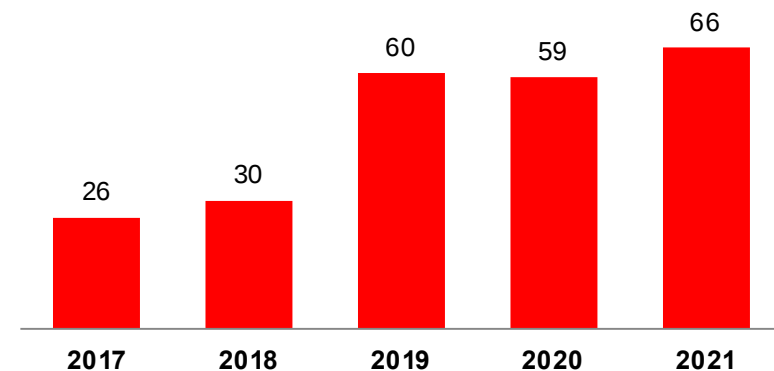
En el OAR prestamos servicios a **204 entidades delegantes** y a una población de **669.943 habitantes**. Son numerosos los productos y servicios que ofrecemos y se encuentran claramente identificados en nuestras **Cartas de Servicios**.

En 2021, se ha llevado a cabo una nueva revisión de la Carta de Servicios de Ciudadanos y de Entidades Delegantes, y anualmente se revisa el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos.
<https://oar.dip-badajoz.es/paginas/carta-de-servicios-al-ciudadano-y-entidades-delegantes>

La calidad de nuestros servicios hace que cada vez más entidades confíen en nuestra gestión y nos deleguen más competencias, con

un incremento significativo anual de nuevos conceptos delegados
<https://oar.dip-badajoz.es/paginas/delegaciones-eedd>

Nuevas delegaciones



Los **principales servicios** prestados por tipo de cliente son los siguientes:



ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN

- Asesoramiento relativo a autoliquidaciones, declaraciones tributarias, normativa tributaria y estado de tramitación de expedientes
- Asistencia en la tramitación de multas de tráfico municipales
- Información, orientación y asistencia en la tramitación de expedientes de devolución ingresos, beneficios fiscales, inspección tributaria y expedientes ejecutivos
- Prestación del Servicio de Puntos de Información Catastral a través de la red de Oficinas del OAR
- Información, asistencia y orientación en las obligaciones tributarias relativas a los ingresos de derecho público de la Comunidad entre ellos los derivados de las viviendas de promoción pública, asesoramiento sobre la gestión de fraccionamientos en viviendas sociales.



TRAMITACIÓN

- Recepción y tramitación de domiciliaciones bancarias
- Emisión de certificados FNMT, Cl@ve permanente
- Solicitud y tramitación de Planes Especiales de Pago
- Registro de documentación
- Tramitación de cambio domicilio ante Jefatura Provincial de Tráfico
- Entrega de cartas de pago de tributos y sanciones para su posterior abono
- Resolución de recursos y reclamaciones





ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN

- Asesoramiento relativo a autoliquidaciones, declaraciones tributarias, normativa tributaria y estado de tramitación de expedientes
- Asistencia en la tramitación de multas de tráfico municipales
- Información, orientación y asistencia en la tramitación de expedientes de devolución ingresos, beneficios fiscales, inspección tributaria y expedientes ejecutivos
- Prestación del Servicio de Puntos de Información Catastral a través de la red de Oficinas del OAR
- Información, asistencia y orientación en las obligaciones tributarias relativas a los ingresos de derecho público de la Comunidad entre ellos los derivados de las viviendas de promoción pública, asesoramiento sobre la gestión de fraccionamientos en viviendas sociales.



TRAMITACIÓN

- Gestión Tributaria
- Gestión Catastral
- Recaudación
- Inspección
- Sanciones tributarias y no tributarias
- Control económico y financiero



FORMACIÓN

- Formación a través de la Escuela SAPIENS



2021, INICIAMOS EL CAMINO A LA TRANSFORMACIÓN



Nuestros principales resultados

131,54% Autofinanciación

7.430.928,83 € Remanente de Tesorería

277.837.338,66 € Recaudación

82,80% Recaudación voluntaria 19,70% Recaudación ejecutiva

95,90% Recaudación IBI Urbana 95,40% Recaudación IBI Rústica

92,87% Recaudación IVTM

97,84% Recaudación IAE



Nuestros clientes

204 Entidades delegantes atendidas 669.943 Habitantes

96.657 Contribuyentes atendidos presencialmente

347.973 Llamadas atendidas de contribuyentes

244.247.614,76 € Anticipos a Ayuntamientos **43.965.358,86 €** Anticipos extraordinarios a Ayuntamientos

3.787 Planific@ activos (servicio de planificación de pago de tributos)

9.845 Aplazamientos/Fraccionamientos de pagos concedidos



Nuestras personas

207 personas en nuestro equipo: **116** mujeres y **91** hombres

87,44 % personal funcionario **12,56%** personal laboral

96,39% Personal logra los objetivos de productividad

548.000 € Presupuesto de incentivo de productividad

12 Ascensos



Nuestro compromiso con la sociedad y el medioambiente

10 Colegios participantes en el OAR con el cole

130 Juguetes donados 87 Libros donados

26 Bolsas de sangre recogidas

22 Participantes en reforestaciones 20 contenedores de reciclaje instalados en las oficinas

2 Grupos de interés formados en RSC (22 Ayuntamientos y 9 entidades sin ánimo de lucro)



Nuestro avance en Administración Electrónica

236.774,99 € Invertidos en equipos y aplicativos informáticos

241.936 Accesos de nuestros clientes a la Oficina Virtual para la realización de trámites

99.808 Recibos pagados a través de la Oficina Virtual

19.598 Accesos de entidades delegantes a aplicaciones remotas puestas a su disposición por el OAR

10.087 Certificados digitales tramitados

25.628 Documentos recibidos 3.410 enviados a través SIR (Sistema Interconexión Registros)

26.260 Notificaciones a través de la Sede Electrónica



Nuestra contribución a los ODS

30 Personas del OAR formadas en RSC y ODS

11 ODS a los que hemos contribuido con nuestras actuaciones



ORGULLOSOS DE NUESTRAS ACTUACIONES

En el OAR trabajamos con el propósito de contribuir al cumplimiento de la **Agenda 2030** y por ello, alineamos todas nuestras iniciativas a los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible. En 2021 hemos llevado a cabo una serie de actuaciones enmarcadas en diferentes ámbitos de trabajo que han contribuido a un total de **10 ODS**. A continuación, se describen:



ESTRATEGIA Y GESTIÓN

- Aprobación del Plan Estratégico del OAR 2021-2023
- Adaptación al nuevo modelo EFQM
- Celebración de sesiones de *Café con Herramientas*
- Elaboración de Memoria de RSC bajo los nuevos estándares GRI
- Celebración de Jornadas con el personal del OAR
- Mejora de las auditorías internas
- Campaña de encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés

- Creación de un Comité de Seguimiento Estratégico para el control de la nueva estrategia del OAR



SERVICIOS Y ATENCIÓN

- Revisión y actualización de las Cartas de Servicio
- Gestión de la 8ª edición del fondo financiero extremeño de anticipos reintegrables mediante la aportación del excedente en beneficio de las entidades locales
- Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la prestación de servicios para aminorar los costes
- Mejoras en la atención presencial mediante la gestión de mesas (puestos de atención al público) y nuevos cambios en las pantallas de avisos de citas, en las que se han

incluido vídeos informativos de corta duración



PERSONAS

- Mejoras de la situación laboral personal
- Habilitación de una Sala Office en los Servicios Centrales del OAR
- Modificación de los criterios del incentivo de productividad para la mejora del sistema de reparto
- Jornada de salud mental organizada por AEXFATP con el título “Impacto e importancia de la salud mental y el Covid-19”



ALIANZAS

- Compartición de buenas prácticas con la FEMP y FORO ÁGORA
- Nueva representación en la FEMP a través de la participación del Gerente en la Subcomisión para el

Análisis de la Convivencia entre el valor catastral y nuevo valor de referencia

- Formalización de tres nuevos convenios
- Firma de convenio con la Fundación SEUR para recogida solidaria de tapones
- Visita del Delegado de Defensa de Extremadura al OAR



ACCESIBILIDAD

- Instalación de puertas con sensores para entrar en el edificio
- Sistema de Lazo de Inducción habilitado para usuarios con Audífonos (AudioSign)



RECONOCIMIENTO

- 1ª Convocatoria reconocimientos “Innovar contigo”
- Premio buenas prácticas en gestión del Club de Excelencia
- Distinción de la Policía Local de Badajoz a dos personas del OAR

por la colaboración y coordinación con el cuerpo de la Policía Local

- Reportaje de 7días sobre el OAR



MEDIOAMBIENTE

- Instalación solar fotovoltaica en la cubierta de los Servicios Centrales, siendo el primer edificio administrativo con autoconsumo eléctrico de Badajoz
- Celebración del taller y la exposición “Una Nueva Vida” en colaboración con ADENEX en la que los visitantes han podido acercarse al mundo del reciclaje, a través de una serie de infografías y pruebas por escrito



SOCIEDAD

- III Jornada solidaria de donación de sangre en colaboración con el Banco de Sangre
- Celebración de la IV edición de las Jornadas formativas de RSC dirigidas a Ayuntamientos y

asociaciones sin ánimo de lucro de carácter social

- Desarrollo de la II edición de la campaña “Navidad Solidaria”



DIGITALIZACIÓN

- Integración de la Oficina Virtual de un nuevo sistema de autenticación para los/as ciudadanos/as mediante el sistema Cl@ve
- Inicio del proceso de notificación electrónica a personas jurídicas mediante la Sede Electrónica de Diputación y servicio de notificaciones Notific@
- Inicio de la sustitución de servidores principales de bases de datos y sistemas asociados de almacenamiento por otros más potentes
- Introducción del uso de contenedores virtuales para reducir el número de máquinas virtuales, simplificando tareas de mantenimiento y seguridad de la información

- Empleo de nuevas tecnologías basada en frameworks.NET y Blazor para el desarrollo de aplicaciones
- Adecuación de Oficina Virtual para que los/as ciudadanos/as puedan expedir las 9 modalidades de certificados de estar al corriente de pago



UN RECORRIDO DEL AÑO EN IMÁGENES



NUESTROS COMPROMISOS Y ESTRATEGIA RESPONSABLE

El OAR tiene como objetivo ser un organismo que aporte valor mediante la prestación eficaz de sus servicios, la atención a las necesidades sociales del entorno y el mantenimiento de un adecuado equilibrio medioambiental.

Nuestros **compromisos** con los grupos de interés se establecen en base a nuestra **Política de Responsabilidad Social Corporativa**,

que tienen como eje principal nuestra **Visión** de contribuir al desarrollo económico, social y medioambiental y ser una administración cercana, conocida y valorada por nuestro entorno y dichos compromisos se logran a través de nuestra **estrategia de RSC**.



Garantizar la **transparencia** con la comunidad



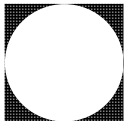
Potenciar las actividades innovadoras destinadas a generar productos o servicios que **aporten valor añadido** a los grupos de interés



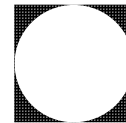
Implicarse en la **sociedad**



Cumplir con los requisitos del **Sistema de Gestión por Procesos**



Dotar a la organización de los **recursos tecnológicos y humanos** necesarios



Garantizar **ambientes de trabajo saludables**



Fomentar la **participación activa** de las personas en la mejora continua del Organismo



Minimizar el impacto medioambiental a través del **reciclaje y el uso responsable de los recursos**



Extender el **compromiso de la RSC** con la totalidad de los grupos interés

Por ello, desde 2015 diseñamos planes de responsabilidad social que impulsan la sostenibilidad de todas nuestras actuaciones, estableciendo objetivos y acciones en la triple vertiente:

económica, social y medioambiental. Para el periodo 2019-2021, este propósito se materializó en los siguientes ejes de actuación:



El actual presupuesto, así como el Plan Estratégico y Plan de RSC del OAR están alineados con los ODS, ya que las partidas presupuestarias, los ejes y las estrategias contribuyen a diferentes objetivos y metas de la Agenda 2030, tal y como se recoge en el presupuesto y respectivos Mapas Estratégicos. Existe una

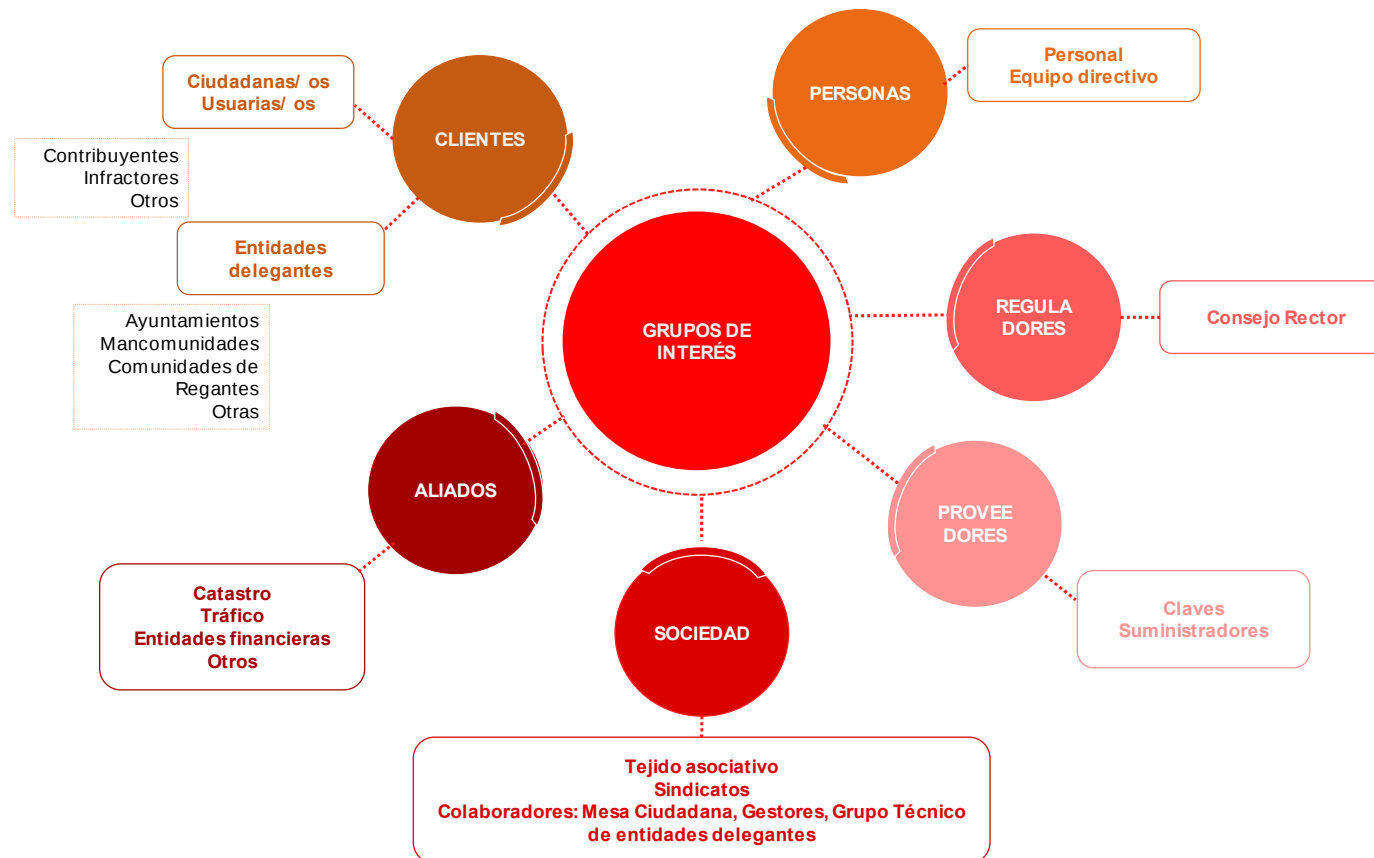
metodología de alineación de los presupuestos a los ODS diseñada por la propia Diputación para poder medir la contribución económica al logro de la Agenda 2030. <http://ods.dip-badajoz.es/seguimiento>



CERCANOS A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

En el OAR trabajamos para que la visión y actuaciones que llevamos a cabo atiendan a las **necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés**. Por ello, nos esforzamos de manera constante en mejorar la **comunicación y el diálogo participativo**

con todos ellos, con el fin de generar confianza y aportar valor. Los Grupos de Interés se identifican a través de las premisas de *transparencia, innovación, información e importancia*.





APORTAMOS VALOR JUNTO A NUESTROS ALIADOS

En el OAR impulsamos **alianzas y colaboraciones** con diferentes entidades para dar respuesta a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés. Con ellas prestamos servicios de

manera conjunta, compartimos buenas prácticas, recursos e información, o ponemos en marcha proyectos solidarios, aportando valor a la sociedad.



Federación Extremeña de Municipios y Provincias de Extremadura (FEMPEX)



Agencia Estatal de Administración Tributaria



Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)



Dirección General de Tráfico



Plataforma Virtual AGORA (Análisis de la gestión y recaudación de las Entidades locales)



Dirección General del Catastro



Universidad de Extremadura



Asociación Nacional de Inspectores de Hacienda Pública Local



Escuela de Administración Pública de Extremadura



Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Extremadura



Instituto Nacional de Administración Pública



Asociación de Municipios de la provincia afectados por Centrales de producción de energía eléctrica y Embalses (AMABACE)



Junta de Extremadura



Club de Excelencia en Gestión



NOVAGOB (Red Social de Administración Pública)



Unión de Consumidores de Extremadura



Diputación de Huelva



Fundación Diagrama



LinkedIn Corporation



Asociación Badajoz Inclusivo



Fundación ATABAL



Fundación Sorapán de Rieros



Banco de Alimentos



Asociación Extremeña de Padres para la Integración, el Bienestar y la Autonomía AEXPAINBA



Hermandad Donante de Sangre



Federación Extremeña de Asociaciones de Personas Sordas (FEXAS)



Asociación Síndrome de Down



Fundación SEUR



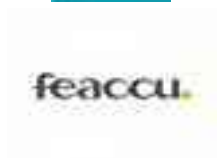
Unión de Consumidores y Usuarios de Extremadura



Asociación Oncológica Extremeña



Asociación de Consumidores y Usuarios de Extremadura (ACUEX)



Federación Extremeña de Amas de Casa, Consumidores y Usuario (FEACCU)

Asociación de Afectados por el IBI y la Presión Fiscal en Extremadura



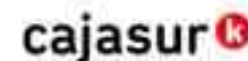
Asociación de Mujeres Progresistas



Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida (APRAMP)



Centro de Promoción de la Mujer



Entidades financieras

PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS



SELECCIÓN

El proceso de selección y contratación de personas que llevamos a cabo se realiza según la *Ley de la Función Pública* y los criterios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad que establece el *Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público*, y que garantiza la cobertura de vacantes y ausencias temporales. Además, facilitamos el acceso de personas jóvenes recién tituladas mediante oferta de prácticas.



Metas 8.6. y 8.8.

28 puestos ofertados (**9** turno libre y **19** promoción interna).



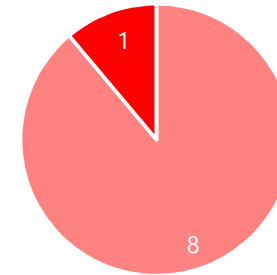
ACOGIDA

Disponemos de un proceso de **acogida** formalizado que garantiza la rápida integración de las nuevas personas al organismo. En 2021 se ha actualizado el *Manual de Bienvenida* y se han incorporado un total de 9 personas.



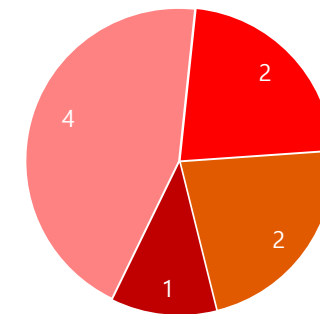
Meta 8.8.

Incorporaciones personal (sexo)



■ Mujeres ■ Hombres

Incorporaciones personal (categoría profesional)



■ Administrativo/a ■ Ordenanza
■ Técnico/a Medio ■ Auxiliar administrativo/a



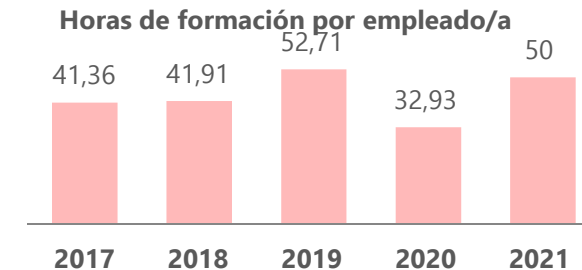
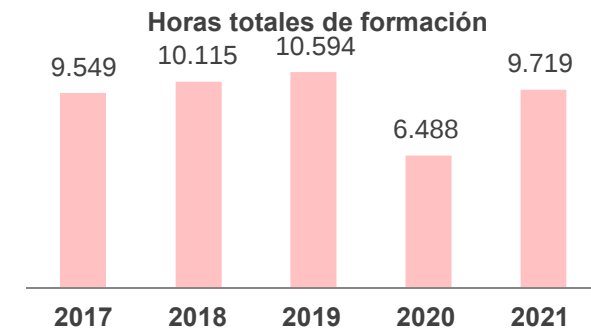
FORMACIÓN

En el OAR consideramos clave que las personas posean la **formación** necesaria para responder de forma adecuada a los retos actuales y futuros, por ello impartimos de manera continua formación a todo el personal a través de distintos planes que permiten adquirir, actualizar y/o mejorar sus competencias profesionales para un mejor desempeño. En 2021 hemos procedido a diseñar un **Plan de Capacitación Digital** que pretende atender las necesidades de digitalización y administración electrónica del personal del organismo y entidades delegantes y la ciudadanía con 2 fases de desarrollo, una primera de formación básica a todo el personal del organismo y entidades delegantes y ciudadanía, y una segunda de formación avanzada a puestos específicos que requieren de un mayor conocimiento digital por el puesto que ocupan.



Meta 4.3.

Categoría profesional	Hombres		Mujeres	
	Nº	Horas de formación 2021	Nº	Horas de formación 2021
A1	7	125	2	30
A2	9	162	13	329
C1	24	760	26	927
C2	18	1.092	36	1.647





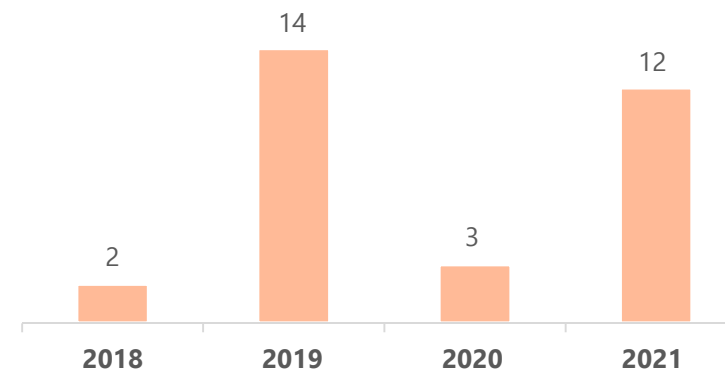
DESARROLLO DE CARRERA

Facilitamos los **ascensos y promociones** de las personas del organismo. Las promociones o nombramientos de Jefaturas no tienen un periodo de preaviso definido, puesto que se llevan a cabo en función de las necesidades de la organización (vacantes, asunción de nuevas competencias, etc.)



Meta 8.8.

Ascensos



RECONOCIMIENTO

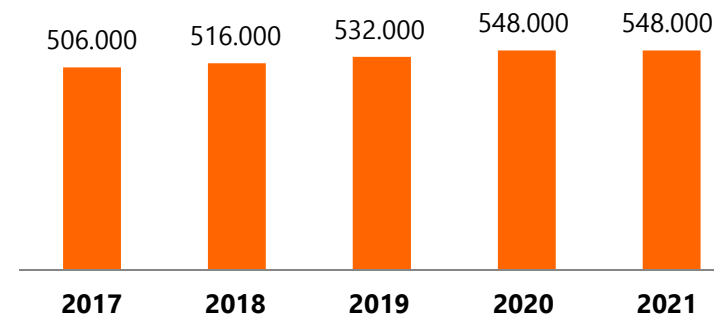
El esfuerzo del personal se reconoce y recompensa a través de premios **APREMIADOS**, reconocimiento **INNOVAR CONTIGO**, productividad, reconocimiento a efectos de trienio del tiempo trabajado en otras administraciones al personal laboral temporal y por participación en grupos de trabajo.

Se dispone de un **sistema de incentivos a la productividad** desde 1995, cuyo criterio de reparto se basa en categorías profesionales y puestos, pero en 2010, se diseña un nuevo sistema de reparto de productividad con la participación de sindicatos, consistente en evaluar de forma individual el grado de cumplimiento de objetivos, así como de



Meta 8.8.

Presupuesto del Incentivo de productividad (€)



competencias.

Un año más desde la puesta en marcha del nuevo sistema de incentivo a la productividad, el 100% de los trabajadores son evaluados.

Desde el año 2012 se mide el porcentaje de trabajadores y trabajadoras que alcanzan los objetivos individuales definidos en el sistema de productividad, alcanzándolos en 2021 un 96,39% del personal del OAR.



Las **remuneraciones** del personal del OAR se determinan en la legislación aplicable y en los convenios colectivos.

El **salario mínimo** es fijado anualmente por el Gobierno de España, país en el que se desarrolla la actividad del organismo. Al tratarse de una entidad pública, el OAR no tiene fijado un salario inicial propio, por lo que el personal percibe la misma retribución mínima sin distinción de sexo, edad, o tipo de relación laboral. En el caso de personal que finaliza su relación laboral con el OAR las indemnizaciones se ajustan a lo establecido legalmente para el sector público.

REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS SOCIALES



Metas 8.5. y 8.8.



Meta 10.4.

GRUPO A1 (ECONOMISTA)				
	Sueldo base	Destino	Específico	Total
Hombre	1.214,39	558,28	972,49	2.745,16
Mujer	1.214,39	558,28	972,49	2.745,16
GRUPO A2 (TÉCNICO/A MEDIO GESTIÓN TRIBUTARIA)				
	Sueldo base	Destino	Específico	Total
Hombre	1.050,06	481,48	734,30	2.265,84
Mujer	1.050,06	481,48	734,30	2.265,84
GRUPO C1 (ADMINISTRATIVO/A)				
	Sueldo base	Destino	Específico	Total
Hombre	778,42	432,32	436,63	1.657,37
Mujer	778,42	432,32	436,63	1.657,37
GRUPO C2 (AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A)				
	Sueldo base	Destino	Específico	Total
Hombre	656,18	383,19	337,40	1.376,77
Mujer	656,18	383,19	337,40	1.376,77
GRUPO C2 (CONDUCTOR RECADERO)				
	Sueldo base	Destino	Específico	Total
Hombre	656,18	383,19	317,54	1.356,91
Mujer	No existen mujeres en esta categoría			

Como complemento a dicha remuneración se otorgan determinados **beneficios sociales**, tales como Plan de Pensiones, seguro de vida colectivo, concesión de anticipos reintegrables en mensualidades sin intereses y abono de carrera profesional también en nivel 2. No existen prestaciones sociales para el personal a jornada completa que no se ofrecen a personal temporal o a media jornada.



CONCILIACIÓN

Facilitamos la **conciliación** de la vida laboral y familiar de las personas implantando diferentes medidas como el trabajo remoto, la flexibilidad horaria y la movilidad del personal a oficinas cercanas a sus lugares de residencia. Existe acumulación de saldo horario y posibilidad de unir días de convenio y vacaciones. El índice de reincorporación al trabajo y de retención tras el permiso por maternidad o paternidad es del 100% para ambos sexos.



Meta 8.8.

2 Movilidades de personal a oficinas cercanas a sus lugares de residencia

Durante algunos periodos del 2021 **todo el personal del OAR** trabajó en remoto con motivo de la pandemia

Los servicios prestados por el OAR son de carácter administrativo, y por lo tanto no implican riesgos considerables de accidentes o enfermedades. Existe una adecuada gestión de prevención de riesgos laborales.

Se llevan a cabo otras **medidas** para asegurar el bienestar de nuestras personas como, por ejemplo:



SALUD Y SEGURIDAD

- Asignación de otro puesto de trabajo a aquellos/as trabajadores/as que, como consecuencia de alguna enfermedad o discapacidad, imposibilite el desempeño de su puesto habitual.
- Campañas de vacunación para los colectivos de riesgo de contagio, al menos antigripal y antitetánica, en función de los riesgos inherentes al puesto de trabajo.
- Reconocimiento médico con exploración, analíticas, pruebas complementarias, etc.,

En 2021 se ha impartido formación al personal en uso de desfibriladores, primeros auxilios, etc.,



Meta 3.4.



Meta 8.8.

Absentismo laboral	8
Promedio de jornadas perdidas por IT y por persona	6,06
Enfermedades Profesionales Frecuencia en relación con tiempo total trabajado por total de personal	0
Índice de Incidencia Nº accidentes con baja en jornada laboral por cada mil personas expuestas	0,002
Índice de Frecuencia General Nº accidentes con baja en relación con horas trabajadas	0,00000 82792
Víctimas Mortales por accidentes de trabajo	0



COMUNICACIÓN

Adoptamos los **canales** adecuados y necesarios para hacer llegar a nuestras personas la información relevante del organismo y de su puesto y facilitamos la comunicación ascendente a través de sistemas de recogida de quejas e ideas de mejora y participación activa. Propiciamos un ambiente adecuado para que las personas puedan expresarse y que sus ideas sean escuchadas y valoradas.



Meta 16.7.

11 ideas de mejora
139 correos electrónicos a través de *Información OAR*
9 noticias, documentos, actas... subidas a BALCON (*Base de datos de conocimiento*) y **881** visitas
187 trabajadores/as forman parte de equipos de mejora



PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

Impulsamos acciones de participación alineadas con los valores del OAR como la **Jornada de Convivencia**, el **Grupo de trabajo VIVOAR** y **proyectos colaborativos** en los que puede participar todo el personal de forma voluntaria como la reforestación, campañas de donación de sangre, tejidos y órganos, etc.,



Meta 16.7.

A consecuencia de la pandemia se suspendieron las jornadas de convivencia en 2021



IGUALDAD

Garantizamos la igualdad de oportunidades, entre mujeres y hombres dentro del organismo a través de un **Plan de Igualdad de la Diputación**, y de un **grupo** de trabajo permanente en dicha materia, que colabora con la Diputación de Badajoz para la integración de la perspectiva de género en todas nuestras políticas y actuaciones.

Entre las actividades llevadas a cabo por este grupo se encuentran las siguientes:

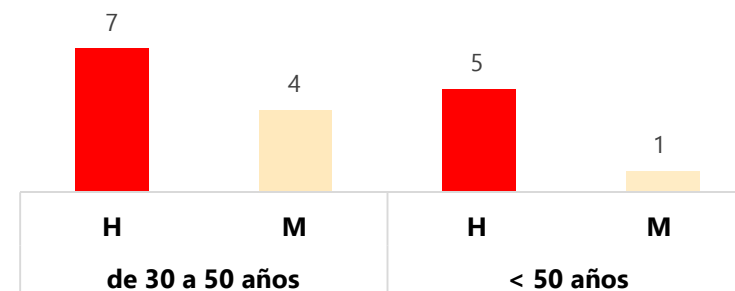
1. Dar a conocer la normativa vigente y los instrumentos que ofrece Diputación.
2. Revisión de formularios y documentos.
3. Divulgación entre el personal del OAR las normas y planes de igualdad y velar por su cumplimiento.
4. Formación en igualdad y la conciliación y corresponsabilidad familiar

Las diferentes comisiones y comité están compuestos por hombres y mujeres, siendo en su mayoría mujeres.

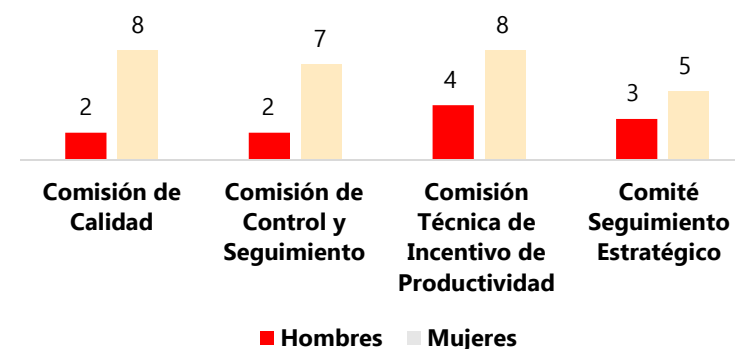


Meta 10.3.

Composición del Consejo Rector (edad y sexo)



Composición de Comisiones y Comité (sexo)



ATENDEMOS DE FORMA PROACTIVA LAS NECESIDADES DE NUESTROS CLIENTES

Atendemos de forma proactiva las necesidades de nuestros clientes, para poder así generar confianza y mejorar el posicionamiento del OAR en la sociedad.

Para garantizar la calidad del servicio, desarrollamos multitud de aplicaciones informáticas y establecemos distintos canales para su prestación: *telemático* (Oficina Virtual y Sede Electrónica de Diputación <https://sede.dip-badajoz.es/>), *telefónico* (CAT) y *presencial* (cita previa y red de oficinas de atención integral al contribuyente OAIC) y a través del correo electrónico ciudadania.oar@dip-badajoz.es

El Centro de Atención Telefónica (CAT) es un servicio, a través del teléfono, de información y tramitación directa que facilita a la ciudadanía las gestiones y trámites relacionados con las obligaciones tributarias.

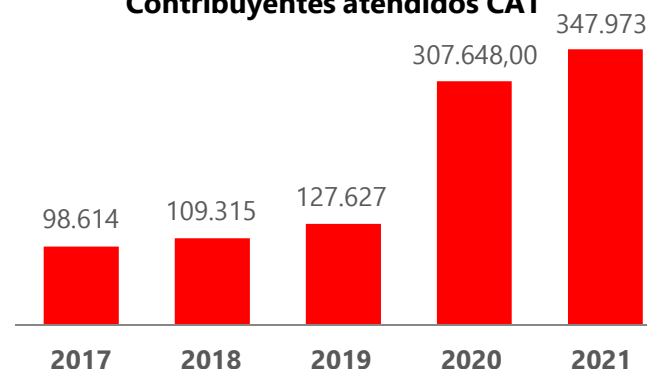


ATENCIÓN

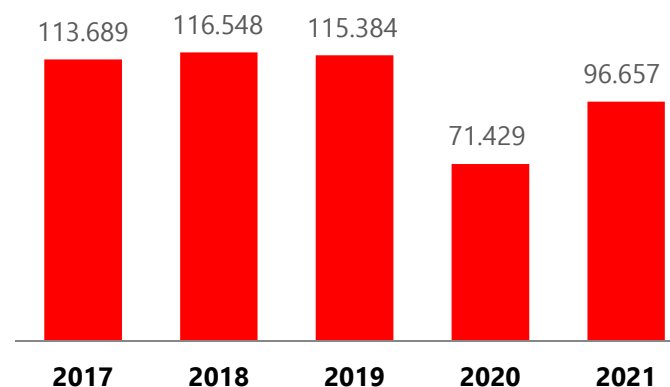


Meta 16.6.

Contribuyentes atendidos CAT



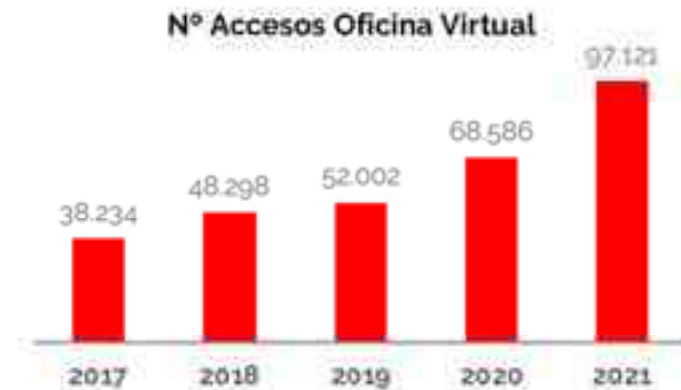
Contribuyentes atendidos cita previa



Nuestra red de **Oficinas de Atención Integral al Contribuyente (OAIC)** ofrece a la persona usuaria una atención presencial personalizada.

Disponemos del servicio de **cita previa** que reduce drásticamente el tiempo de espera y aumenta nuestra calidad asistencial.

En 2021 se ha creado la **Comisión de Gestión Integral del Ciudadano** que coordina los Servicios de Gestión Tributaria y Catastral y Recaudación, estableciendo medidas conjuntas que impactan de forma positiva en la mejora de los servicios de atención al ciudadano.



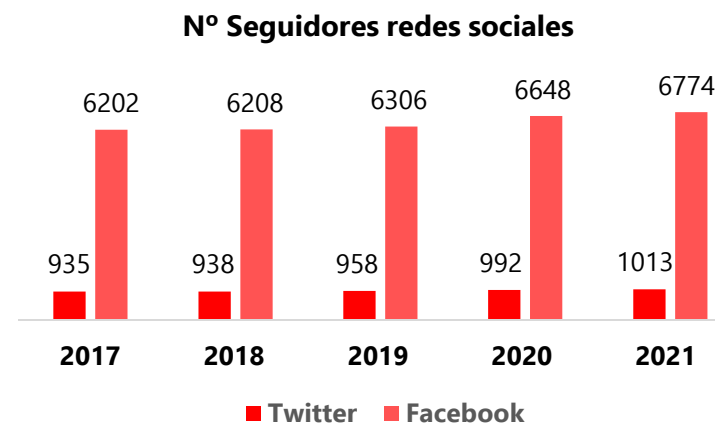
COMUNICACIÓN

Disponemos de multitud de canales para comunicarnos con nuestros clientes. Esto posibilita un feedback continuo que permite una adecuada recogida de necesidades y una respuesta efectiva a las demandas individuales, al mismo tiempo que se cumple con el *Propósito* del organismo.

Mejoramos de forma constante nuestros canales, y creamos nuevos como el SMS y el correo info_entidad.oar@dip-badajoz.es para



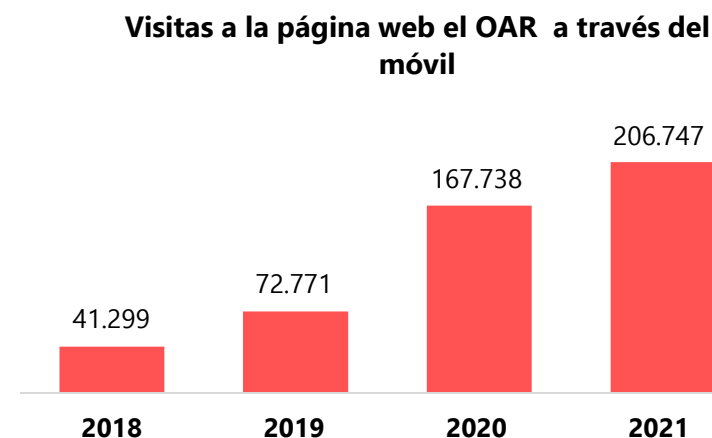
Meta 16.6.



remitir noticias, cartas informativas, etc. a personal de Ayuntamientos y para solicitud y envío de informes. Hemos realizado en 2021 un total de 31 **comunicados** y hemos generado 98 **titulares** en distintos medios de comunicación con nuestros comunicados.

En relación a las **redes sociales**, tenemos perfiles en Facebook y Twitter y disponemos además de un canal de You Tube donde se sitúan vídeos de presentación, tutoriales, etc.

Disponemos de una **página web** que facilita información sobre: qué es el OAR, asuntos de interés (generalmente de carácter tributario), la Oficina virtual y noticias de actualidad, entre otros. La página web ha sido adaptada a dispositivos móviles atendiendo a la demanda creciente de acceso a través de esos dispositivos. Hemos acumulado un total de 741.755 visitas.



COMPROMETIDOS CON NUESTRA SOCIEDAD



LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL

Luchamos contra el fraude fiscal, llevando a cabo un **Plan de Inspección** que conlleva la realización de actuaciones de comprobación e investigación de la situación tributaria de diferentes sujetos pasivos en relación con determinados impuestos.

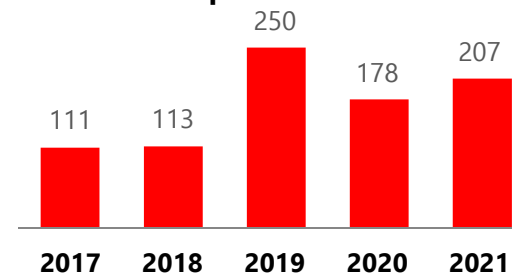
Durante el ejercicio 2021 hemos realizado 207 actuaciones inspectoras en 61 municipios de la provincia: 197 en relación con el Impuesto sobre actividades económicas (IAE), 2 en relación con el Impuesto sobre incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana (IIVTNU) y 8 en relación a la Tasa por la utilización privativa o por el aprovechamiento especial constituidos en el suelo, subsuelo o vuelo de las vías públicas municipales, a favor de empresas explotadoras de servicios de suministro que resulten de interés general (tasa del 1,5%).

El número de expedientes de sanciones tributarias ha ascendido a 184.

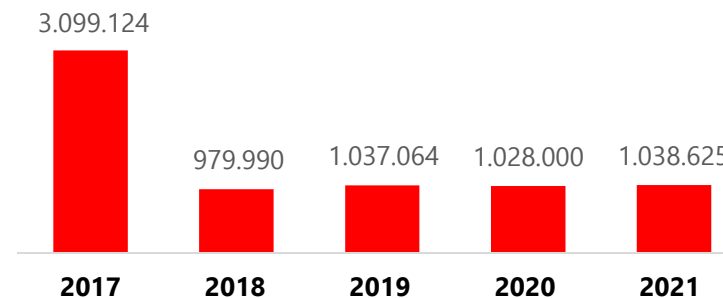


Meta 16.5.

Inspecciones



Importe total de deuda descubierta por inspecciones IAE



Trabajamos para defender los valores de la ciudadanía, la solidaridad y el respeto mutuo por ello, en colaboración con las instituciones educativas de la provincia llevamos a cabo 2 proyectos:

■ **OAR con el cole (Inicio 2014)**

Sensibilización escolar en materia tributaria

■ **TRIBU (Inicio 2019)**

Sensibilización en materia tributaria para niños y niñas de Secundaria.



SENSIBILIZACIÓN TRIBUTARIA

Estos proyectos consisten en explicar a niños y niñas de Educación Primaria (edades comprendidas entre 8 a 10 años), y de Secundaria qué son y para qué sirven los impuestos, con el objetivo de que adquieran una idea global y significativa acerca de ellos. Se fundamentan en el enfoque de una Educación en Valores de la sociedad actual como son la transparencia, equidad, solidaridad y justicia.

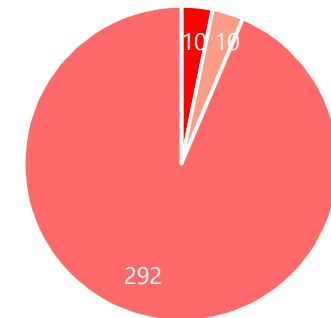


Meta 4.3.

Meta 17.17.

OAR con el cole 2020-2021

- **Nº de Colegios**
- **Nº de Municipios**
- **Nº total de Alumnos/as (Datos en Miles)**





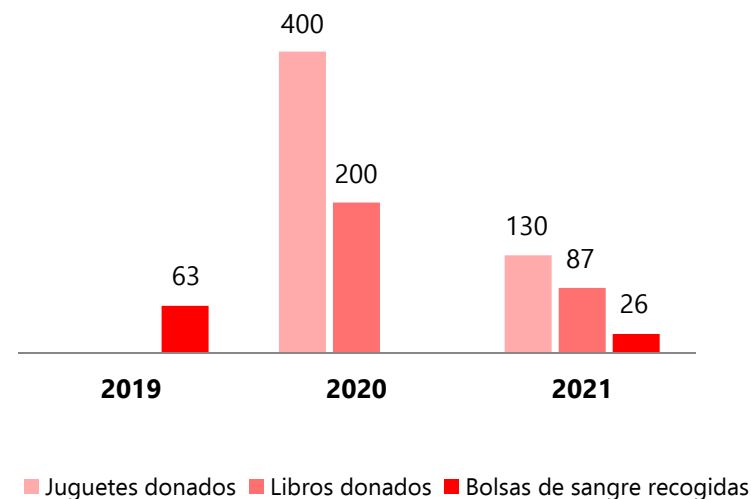
PROYECTOS Y ACCIONES SOLIDARIAS

Comprometidos con nuestra provincia, y conscientes de la importancia de nuestra labor en la sociedad, participamos en diversas iniciativas solidarias.

- **TAPONES PARA UNA NUEVA VIDA** Campaña de recogida de tapones en colaboración con la Fundación SEUR cuya recaudación se destina a personas que sufren dolencias cuya investigación y tratamiento no están adecuadamente cubiertos en el sistema sanitario y menores de edad con enfermedades o minusvalías graves, que requieren tratamientos y cuyas familias no disponen de los recursos necesarios para acceder a ellos. En los Servicios Centrales se han recogido 216 kilos y en las oficinas comarcales de Azuaga y Don Benito un total de 48 kilos.
- **Campaña de donación de sangre, órganos y tejidos.**
- **Navidad Solidaria,** que involucra al personal y proveedores en la recogida de juguetes y libros, destinados a la infancia más vulnerable.



Campañas solidarias



- Programa de Inclusión de Personas con Discapacidad en el OAR: Plena inclusión y realización de la persona trabajadora con discapacidad en el OAR. Actualmente en el OAR trabaja 1 persona con discapacidad (auxiliar administrativa interina).
- Donación de equipos y mobiliario a través de colaboraciones con otras entidades. Se han donado 6 equipos en 2021 a 2 entidades.

Para prestar nuestros servicios es fundamental que la relación con los **proveedores** se base en la transparencia y la honestidad.

En 2021, el **periodo medio de pago a proveedores** (según Ley 5/2010) se ha situado en 14,7 días.

En lo que respecta a **expedientes de contratación** tramitados, ascienden a un total de 79 expedientes. De ellos, 11 expedientes incluían **condiciones especiales de ejecución**, referentes a cláusulas sociales, éticas o medioambientales. debido a que este tipo de cláusulas sólo se contemplan en las contrataciones de importe superior a 15.000 €.

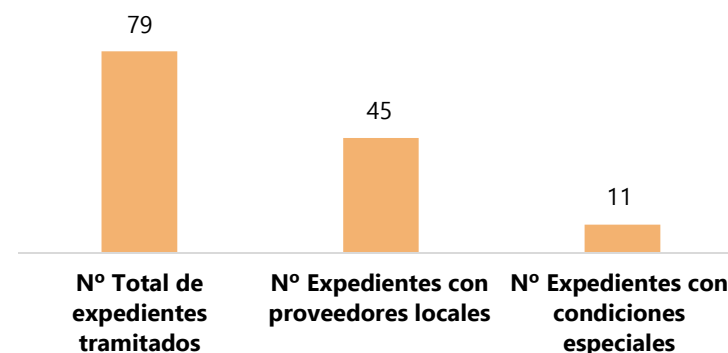


CONTRATACIÓN RESPONSABLE



Meta 12.7.

Contratación





LUCHA CONTRA EL SOBORNO Y LA CORRUPCIÓN

Ponemos en marcha diferentes mecanismos para evitar la corrupción y el soborno:

- **Reglamento de control interno del Sector Público** Provincial de la Diputación de Badajoz mediante el cual se realiza la función interventora, función de control financiero y función de control de eficacia, englobada en este último.
- **Auditorías** financieras, contables y de la gestión delegada, por distintas entidades externas al OAR, Tribunal de Cuentas, empresas privadas, así como por la propia Diputación de Badajoz.
- **Arqueos** mensuales para controlar los gastos e ingresos en las cuentas bancarias y su equivalencia con la Contabilidad registrada.
- **Cierres** de ingresos mensuales para verificar la información existente.
- Cierres anuales de **verificación** de la información de ingresos de los recursos delegados y pagos a los Ayuntamientos, así como su equivalencia contable.
- Procedimiento electrónico de



Meta 16.5.

(*) El Pleno del Tribunal de Cuentas, en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 3.a) de su *Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento (LFTCu)*, aprobó en sesión de 22 de diciembre de 2020, el **Programa de Fiscalizaciones del Tribunal de Cuentas** para el año 2021, incluyéndose en el mismo, la fiscalización de las diputaciones provinciales y sus organismos autónomos de comunidades autónomas sin Órgano de Control Externo (OCEX) propio que ejercen, por delegación de los Ayuntamientos, las facultades de gestión, inspección o recaudación de los tributos y demás ingresos municipales de naturaleza pública, correspondiente al ejercicio 2019.

La fiscalización se ha llevado a efecto con el objetivo de analizar los modelos de delegación y su adecuación a la normativa reguladora con la finalidad de verificar si los sistemas y procedimientos aplicados son suficientes para conseguir una correcta gestión delegada. Además, durante el proceso se ha estudiado la eficiencia económica de la gestión mediante la comprobación de los costes asumidos por las entidades fiscalizadas por la prestación del servicio, a la vez que se ha verificado que las cuentas generales de las diputaciones provinciales fiscalizadas reflejan adecuadamente las operaciones relacionadas con la gestión delegada de los recursos municipales. El Tribunal de Cuentas ha llevado además a cabo actuaciones específicas en relación con el *Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE)*.

compras e instrucción interna de compras para contratos menores.

- Sistema de automatización de la **contabilidad** para los Ayuntamientos de la gestión realizada por el OAR de los recursos delegados.
 - Plan anual de **Inspección**.
 - Formamos parte de la **Unidad Antifraude de la Diputación de Badajoz** <https://www.dip-badajoz.es/diputacion/medidasantifraude/index.php>, que persigue la promoción dentro de la organización de una cultura que desaliente toda actividad fraudulenta y que facilite su prevención y detección, promoviendo el desarrollo de procedimientos efectivos para la gestión de estos supuestos.
-

PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE



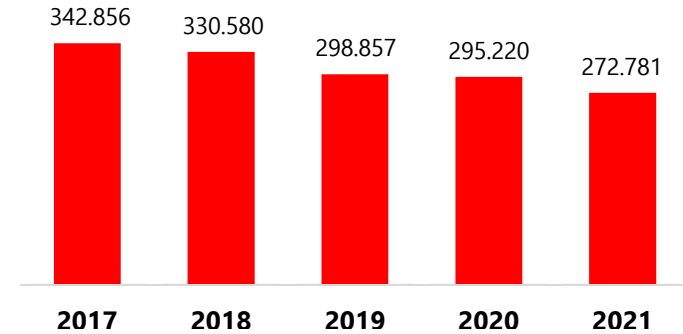
CONSUMOS

El ahorro de papel y consumibles desempeña un rol importante en nuestro compromiso medioambiental. Conscientes de la necesidad de cambio, nos preocupamos en buscar la eficiencia en el **consumo de energía, agua y materiales** en el desarrollo de nuestra actividad diaria.

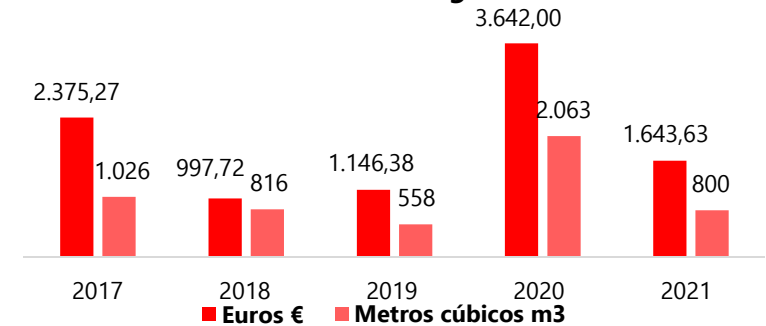
Nuestro consumo de **agua** se realiza a través de la red pública municipal y no afecta de manera significativa a ninguna fuente de agua. No reciclamos ni reutilizamos agua en el ejercicio de nuestra actividad.



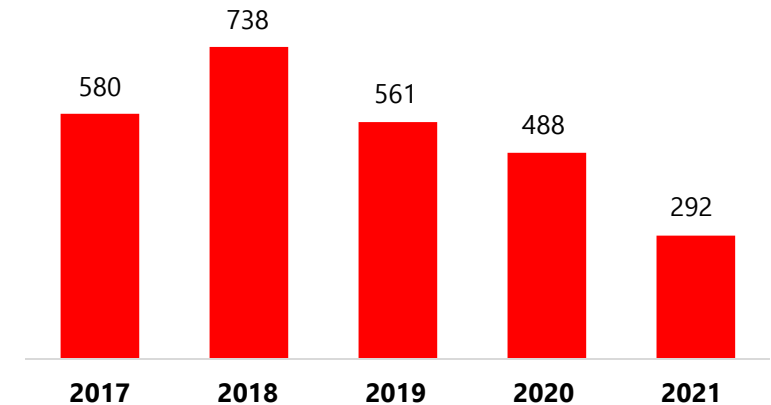
Consumo de energía (Kws/hora)



Consumo de agua



Consumo de papel (cajas)



EMISIONES

Nuestra actividad no tiene una repercusión significativa respecto al cambio climático. No obstante, asumimos iniciativas y proyectos relacionados con el cuidado del medioambiente, como puede constatarse en esta Memoria.

No se identifican fuentes de **emisiones** directas de CO₂. La emisión indirecta de CO₂ estimada por el consumo eléctrico del organismo es nula si se tiene en cuenta que el factor de emisión del mix eléctrico de la comercializadora de electricidad del organismo es 0. *(Informe de Emisiones del Ministerio para la Transición Ecológica del Gobierno de España).*



Meta 9.4.



Meta 13.2.

0 emisiones directas de CO₂

El OAR identifica que las emisiones indirectas de CO2 por las actividades del organismo se pueden también asociar a los desplazamientos que los trabajadores y trabajadoras puedan realizar por motivos profesionales, pero se considera que el hecho de que se circunscriban en su mayoría a la provincia y que se realicen en automóvil, permite estimar que su nivel es bajo. Además, se ha adquirido un vehículo eléctrico para desplazamientos del personal.

Las actividades que realiza el OAR no son emisores significativos de las sustancias destructoras de la capa de ozono recogidas en el Protocolo de Montreal.



RESIDUOS

Somos especialmente rigurosos en cuanto a la gestión de aquellos **residuos** que pueden considerarse peligrosos pero cuya generación es asimilable al ámbito doméstico.

Los residuos peligrosos que generamos son **pilas, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos y tóner**. La gestión de las pilas, lámparas fluorescentes y tóner (tinta) de impresoras es realizada a través de la empresa concesionaria de limpieza. En el caso de aparatos electrónicos y pilas para deshecho se entregan a PROMEDIO (Consortio de Gestión Medioambiental de la Diputación de Badajoz). Tanto la empresa concesionaria como PROMEDIO son gestores autorizados para este tipo de residuos.

No hemos generado residuos de aparatos eléctricos en 2021.



Meta 12.5.

	2021	2020	2019	2018	2017
Papel reciclado (kg)	6.515	7.013	7.913	4.637	12.983
Papel reciclado (kg/empleado)	31,47	41,4	37,15	22,84	64,92
Toner reciclados (kg)	105,6	63,6	109,2	241	474
Consumibles reciclados (kg/empleado)	0,51	0,37	0,51	1,18	2,37



SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Llevamos a cabo iniciativas para sensibilizar a nuestras personas y la ciudadanía con el medioambiente y lograr así cambios individuales que contribuyan a la mejora ambiental y al desarrollo sostenible de nuestra provincia.

■ Programa de Reforestación



Metas 12.5. y 12.8.

55 pinos fueron plantados con la colaboración de **18** trabajadores/as del OAR

El **86,71%** del personal del OAR participante en la encuesta de percepción, considera adecuadas las actuaciones en materia medioambiental puestas en marcha en el organismo

- Desarrollo de actos en el OAR para conmemorar el **Día Mundial del Medioambiente**
- **Talleres de reciclaje** con ADENEX en los servicios centrales, amenizado por un cuarteto a cuerda del conservatorio de Diputación de Badajoz <https://bit.ly/3HCfxQk>
- **Formación** en ODS y Agenda 2030
- Guía de **Buenas Prácticas Medioambientales** en oficina
- Incorporación en los recibos y pies de los correos electrónicos **recomendaciones** para el respeto del medioambiente
- **Cartelería** en las oficinas

En 2021 se ha incluido en las **encuestas de percepción** de personal si está satisfecho con las medidas medioambientales llevadas a cabo.



Meta 13.3.



Meta 15.2.

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

En el OAR es clave conocer las **necesidades y expectativas de los grupos de interés** para integrarlas en la estrategia, por ello, las

identificamos y comprendemos de forma proactiva. El proceso seguido es el siguiente:



ANÁLISIS DE GRUPOS DE INTERÉS

Los diferentes grupos de interés del OAR los identificamos en base a las premisas de *transparencia, innovación, información e importancia*. En 2021 se ha llevado a cabo una segmentación de los mismos.

IDENTIFICACIÓN DE ASUNTOS MATERIALES POTENCIALES

A partir del análisis periódico de las necesidades y expectativas de los grupos de interés internos (Equipo directivo y personal del OAR) y externos (aliados, proveedores, clientes y sociedad), elaboramos un listado de 20 asuntos potenciales en materia de sostenibilidad y que pueden impactar tanto en la visión del OAR como en los grupos de interés.

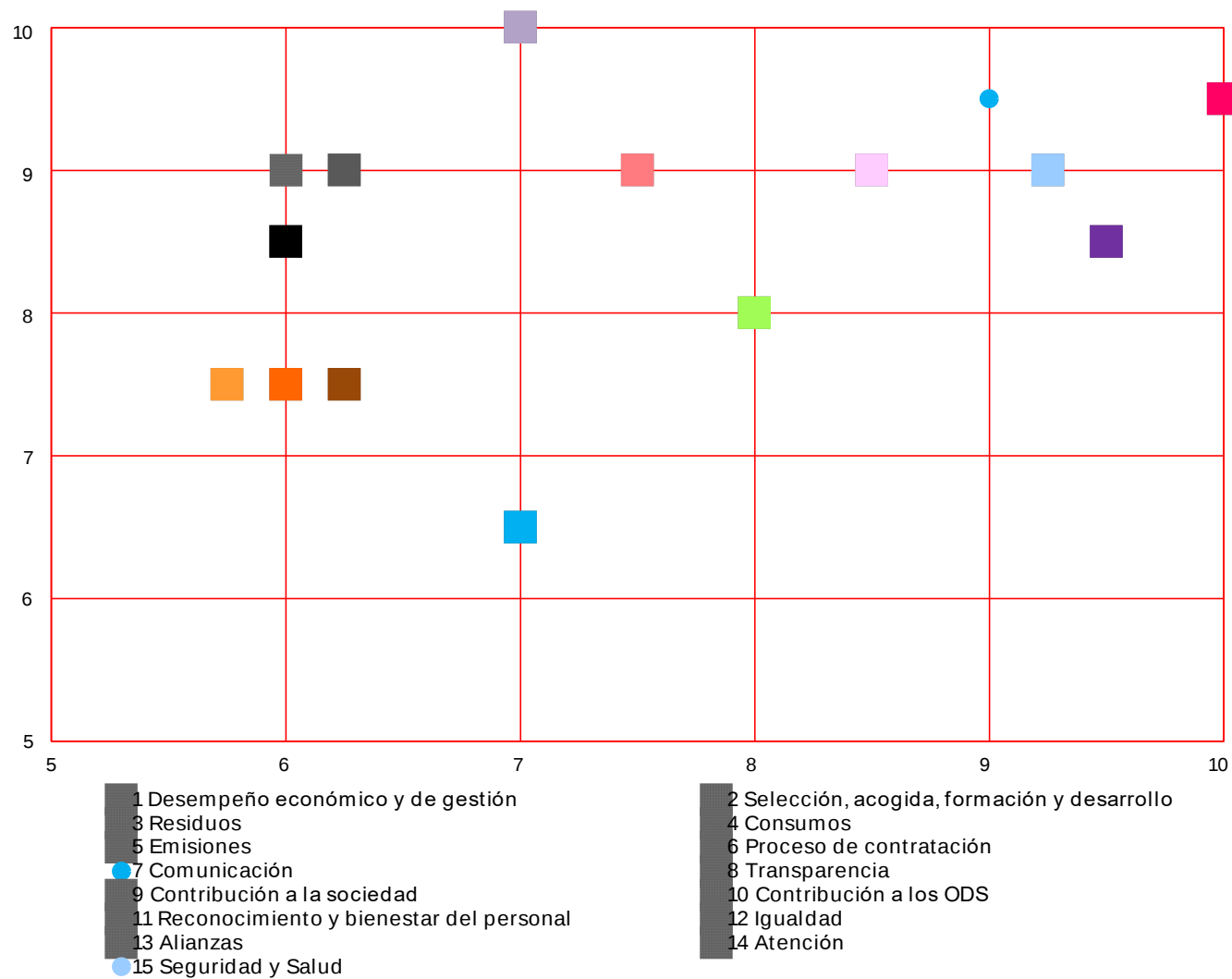
PRIORIZACIÓN DE ASUNTOS MATERIALES

En base a los cuestionarios de percepción a los diferentes grupos de interés, así como del análisis DAFO realizado en la reflexión estratégica que llevamos a cabo en el OAR, hemos priorizado un total de 15 asuntos materiales de los 20 identificados.

INCORPORACIÓN A LA ESTRATEGIA DE RSC

Los resultados del análisis de materialidad se integran en nuestra estrategia de sostenibilidad y se despliegan a través del Plan Director de RSC y la presente Memoria.

Análisis de Materialidad



SOBRE LA MEMORIA

Este documento describe todas las actividades del año 2021, dando prioridad a la información considerada material. Por este motivo, se han incluido todas las actuaciones significativas que han tenido lugar, sin omitir información relevante para los Grupos de Interés del organismo.

PRINCIPIOS PARA DETERMINAR EL CONTENIDO DE LA MEMORIA

Para determinar el contenido de la presente Memoria procedemos a la aplicación de los 4 principios de contenido establecidos en el estándar Global Reporting Initiative (GRI).

INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

En la Memoria se refleja el compromiso del organismo con sus grupos de interés, que dirigen sus decisiones y objetivos, facilitándoles multitud de canales y herramientas para que muestren sus necesidades y expectativas de forma periódica.

CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD

La presente Memoria analiza el desempeño del organismo dentro del contexto de las exigencias económicas, ambientales y sociales de su entorno.

MATERIALIDAD

La información facilitada en la Memoria cubre y trata de responder la casi totalidad de indicadores del GRI. Las encuestas utilizadas indican qué se puede considerar material para los diferentes grupos de interés en materia de responsabilidad social y, proporcionar sugerencias de modificación o mejora para futuras Memorias. En la práctica, los resultados confirman que hay que seguir incluyendo contenidos similares, e indican que la información facilitada en la Memoria es considerada útil.

EXAHUSTIVIDAD

El alcance de la información, la cobertura y el tiempo de esta Memoria son suficientes para reflejar los impactos sociales, económicos y ambientales.

PRINCIPIOS PARA DETERMINAR LA CALIDAD DE LA MEMORIA

COMPARABILIDAD

La información se presenta de tal manera que permite la comparación con otras entidades y el análisis del organismo a través del tiempo.

EQUILIBRIO

La presente Memoria presenta resultados tanto positivos como negativos del desempeño con el fin de ofrecer una imagen imparcial del organismo que permita a los grupos de interés realizar una valoración objetiva.

PUNTUALIDAD

La memoria se presenta anualmente.

PRECISIÓN

La información que se presenta es precisa, detallada y cuantitativa para que los grupos de interés puedan valorar el organismo.

CLARIDAD

La información publicada es accesible y comprensible para los grupos de interés que tienen un conocimiento razonable del OAR y sus actividades.

ELABORACIÓN, ALCANCE Y COBERTURA

Publicamos nuestra Memoria de Sostenibilidad según los criterios de la Global Reporting Initiative (GRI), evolucionando de G4 a Estándares GRI, cuyas directrices han guiado las memorias anuales del organismo desde 2009. Esta Memoria se ha elaborado de conformidad con la opción *Esencial* de los Estándares GRI.

La presente memoria describe todas las actuaciones del 2021, dando prioridad a la información considerada material. Por este motivo se relacionan todas las actividades significativas del organismo, sin omitir información relevante para nuestros Grupos de Interés (GI).

En la mayoría de los casos aportamos información desde el 2017 con el fin de ayudar a entender la evolución experimentada en el OAR.

El contenido de la memoria ha sido definido mediante reuniones realizadas entre los miembros del Comité de Responsabilidad Social Corporativa del OAR. Se ha tenido en cuenta el Propósito, Misión, Visión y Valores, los objetivos estratégicos, los estudios periódicos realizados a los diferentes grupos de interés, los informes de avance de la Comisión de Calidad y del Grupo Estratégico del OAR.

Para su verificación, se ha presentado a la validación interna del Comité de RSC del OAR.

No existen limitaciones en la cobertura de esta Memoria, ofreciendo toda la información disponible objetivamente y que puede tener una influencia significativa en la misma. La presente Memoria en su conjunto expone una visión global de las líneas estratégicas, actividades, resultados económicos y compromiso sostenible (cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal y derechos humanos), teniendo presentes los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ODS) y cómo se contribuye a los mismos.

Se ofrecen datos relativos tanto a la Sede Central de Badajoz como a las sedes de las Oficinas Comarcales de Recaudación repartidas por toda la provincia.

En la memoria incluimos los datos del Organismo Autónomo de Recaudación como Entidad, que puede tomarse como base para establecer comparativas con otras organizaciones del sector financiero público local.

Los efectos de re-expresión de información a memorias anteriores, si los hubiese, se referirán a la Memoria de RSC de 2020.

Junto a la información expresada en la Memoria, se indican las técnicas de medición (porcentajes; unidades; monetarias; etc.) y, en su caso, se detallan los cálculos de proyecciones. En el caso de los datos económico-financieros, se han aplicado los criterios contables especificados en la Memoria de Gestión del OAR de 2021, accesible en nuestra página web https://oar.dip-badajoz.es/publicacion/memorias/memoria_gestion_oar_2021.pdf

En cuanto a cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria, no se tienen cambios sobre los que informar. Al final de esta Memoria, se incluye tabla que relaciona el Índice de Contenidos de GRI con el Índice de esta Memoria y los ODS.

PUNTO DE CONTACTO PARA CUESTIONES RELATIVAS A LA MEMORIA O SU CONTENIDO

Para cualquier consulta relacionada con el contenido de las Memorias de RSC del OAR, pueden contactar con:



C/ Padre Tomás, 6.
06011 - Badajoz



924 210 700



rsc.oar@dip-badajoz.es



<http://cervantes.dip-badajoz.es/contenidos/contenidos/responsabilidad-social-corporativa>

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTANDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS ²
GRI 102-CONTENIDOS GENERALES			
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	102-1 Nombre de la organización	QUIENES SOMOS	
	102-2 Actividades, Marcas, productos y servicios	QUIENES SOMOS/Servicios	
	102-3 Ubicación de la sede	QUIENES SOMOS/Gobierno corporativo	
	102-4 Ubicación de las operaciones	QUIENES SOMOS/Servicios	
	102-5 Propiedad y forma jurídica	QUIENES SOMOS/Gobierno corporativo	
	102-6 Mercados servidos	QUIENES SOMOS/Servicios	
	102-7 Tamaño de la organización	2021, INICIAMOS EL CAMINO A LA TRANSFORMACIÓN QUIENES SOMOS/Gobierno corporativo	
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	QUIENES SOMOS/ Gobierno Corporativo PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS	 8.5.  10.3.
	102-9 Cadena de suministro	COMPROMETIDOS CON NUESTRA SOCIEDAD/ Contratación responsable	
	102-10 Cambios significativos en la organización y en su cadena de suministro	No ha habido ningún cambio significativo	
	102-11 Principio o enfoque de precaución	NUESTROS COMPROMISOS Y ESTRATEGIA	

² *  Contribución de los estándares de GRI a las metas de los ODS, según el documento elaborado por GRI, Linking the SDGs and the GRI Standards. <https://www.globalreporting.org/media/lbvnxb15/mapping-sdgs-gri-update-march.pdf>

ESTANDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS ²
		RESPONSABLE	
	102-12 Iniciativas externas	APORTAMOS VALOR JUNTO A NUESTROS ALIADOS	
	102-13 Afiliación a asociaciones	APORTAMOS VALOR JUNTO A NUESTROS ALIADOS	
ESTRATEGIA	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	CARTA DEL GERENTE	
ÉTICA E INTEGRIDAD	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	QUIENES SOMOS/Nuestros pilares	 16.3.
GOBIERNO	102-18 Estructura de gobernanza	QUIENES SOMOS /Gobierno corporativo	
	102-40 Lista de grupos de interés	CERCANOS A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS	
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	No existe personal acogido a convenios colectivos	 8.8.
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	CERCANOS A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS	
	102-43 Enfoque para la participación de grupos de interés	CERCANOS A NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS	
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	SOBRE LA MEMORIA/Principios para determinar el contenido de la memoria	
	102-46 Definición de los contenidos de los	SOBRE LA MEMORIA/Principios para	

ESTANDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS ²
	informes y las Coberturas del tema	determinar el contenido de la memoria/Principios para determinar la calidad de la memoria	
	102-47 Lista de los temas materiales	ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	
	102-48 Reexpresión de la información	SOBRE LA MEMORIA/Elaboración, alcance y cobertura	
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	SOBRE LA MEMORIA/Elaboración, alcance y cobertura	
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES	102-50 Periodo objeto del informe	SOBRE LA MEMORIA/Elaboración, alcance y cobertura	
	102-51 Fecha del último informe	SOBRE LA MEMORIA/Elaboración, alcance y cobertura	
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	SOBRE LA MEMORIA/Elaboración, alcance y cobertura	
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	SOBRE LA MEMORIA/Elaboración, alcance y cobertura/Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido	
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	SOBRE LA MEMORIA/Elaboración, alcance y cobertura	
	102-55 Índice de contenidos GRI	INDICE DE CONTENIDOS GRI	
	102-56 Verificación externa	Esta memoria no ha sido verificada externamente	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura	ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	
	103-2 Enfoque de gestión y sus componentes	PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS ATENDEMOS DE FORMA PROACTIVA LAS NECESIDADES DE NUESTROS CLIENTES COMPROMETIDOS CON NUESTRA SOCIEDAD PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	
TEMAS MATERIALES			
DESEMPEÑO ECONÓMICO			
GRI 201: DESEMPEÑO ECONÓMICO	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	2021 INICIAMOS EL CAMINO HACIA LA TRANSFORMACIÓN	 8.1., 8.2. 9.1., 9.4.,9.5.
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS/Remuneración y beneficios Sociales	
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	QUIENES SOMOS	
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS/ Remuneración y beneficios Sociales	 1.2. 5.1. 8.5.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	El proceso establecido para la contratación de directivos procedentes de una comunidad concreta no tiene lugar en el OAR, ya que somos un organismo público de carácter administrativo, donde la naturaleza contractual de nuestro personal tiene una doble vertiente: la funcionarial normativamente sujeta a los Acuerdos Reguladores de la Diputación Provincial; y el personal laboral amparado por el Convenio Colectivo firmado con la Diputación de Badajoz. No obstante, las localidades de procedencia de las diferentes personas del equipo directivo son de la región	 8.5.
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	2021 INICIAMOS EL CAMINO HACIA LA TRANSFORMACIÓN	 5.4. 9.1., 9.4. 11.2.
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	2021 INICIAMOS EL CAMINO HACIA LA TRANSFORMACIÓN	 1.2., 1.4. 3.8. 8.2., 8.3. 8.5.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
GRI 204: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	COMPROMETIDOS CON NUESTRA SOCIEDAD/ Contratación responsable	 8.3.
	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	COMPROMETIDOS CON NUESTRA SOCIEDAD/ Lucha contra el soborno y la corrupción	 16.5.
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	COMPROMETIDOS CON NUESTRA SOCIEDAD/ Lucha contra el soborno y la corrupción Código Ético del OAR https://oar.dip-badajoz.es/file/get/1337	 16.5.
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	No existen casos de corrupción	 16.5.
GRI 206: PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Como organismo público, no estamos implicados en ningún incidente relacionado con competencia desleal	 16.3.
DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL			
GRI 301: MATERIALES	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE/ Consumos	 8.4.  12.2.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
GRI 302: ENERGÍA	301-2 Insumos reciclados	PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE/ Residuos	  8.4. 12.2., 12.5.
	301-3 Productos reutilizados y materiales envasados	No aplica, debido a que nuestra actividad no requiere la utilización de envases en la prestación de servicios	  8.4. 12.2., 12.5.
	302-1 Consumo Energético dentro de la organización	PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE/ Consumos	  7.2., 7.3. 8.4.   12.2. 13.1.
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE/ Consumos	
	302-3 Intensidad energética	PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE/ Consumos	
	302-4 Reducción del consumo energético	PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE/ Consumos	
GRI 303: AGUA	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE/ Consumos	
	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE/ Consumos	  6.3., 6.4., 6.a., 6.b. 12.4.
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE/ Consumos	 6.3.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
GRI 304: BIODIVERSIDAD	303-3 Extracción de agua	PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE/ Consumos	 6.4.
	303-4 Vertidos de agua	PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE/ Consumos	 6.3.
	303-5 Consumo de agua	PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE/ Consumos	 6.4.
	304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Nuestras instalaciones no se encuentran en hábitat ricos en biodiversidad ni espacios naturales protegidos	 6.6.  14.2.  15.1., 15.4.
	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad		
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados		
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones		

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
GRI 305: EMISIONES	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE/ Emisiones	   3.9. 12.4. 13.1.   14.3. 15.2.
	305-2 Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE/ Emisiones	  3.9. 12.4.   14.3. 15.2.
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE/ Emisiones	  3.9. 12.4.   14.3. 15.2.
	305-4 Intensidad de las emisiones	PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE/ Emisiones	   13.1. 14.3. 15.2.
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE/ Emisiones	  3.9. 12.4.   14.3. 15.2.
	305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	Las actividades que realizamos no son emisoras significativas de NOx, SO2 y otras emisiones atmosféricas significativas al aire real	 3.9. 12.4. 14.3. 15.2.
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire		 3.9. 12.4. 14.3. 15.2.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
GRI 306: EFLUENTES Y RESIDUOS	306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Indicador que no se considera relevante por el tipo de actividad que desarrollamos, asimilándose dicho vertido al doméstico	  3.9. 6.3., 6.4., 6.6.   12.4. 14.1.
	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE/ Residuos	   3.9. 6.3. 12.4., 12.5.
	306-3 Derrames significativos	No se ha producido ningún derrame accidental	   3.9. 6.3., 6.6. 12.4.   14.1. 15.1.
	306-4 Transporte de residuos peligrosos	PROTEGEMOS EL MEDIOAMBIENTE/ Residuos	  3.9. 12.4.
	306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	Nuestros vertidos no se consideran contaminantes, al ser un vertido asimilable al doméstico	   6.6. 14.2. 15.1., 15.5.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
GRI 307: CUMPLIMIENTO REGULATORIO	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	No existen sanciones por ningún concepto relacionado con la normativa medioambiental	 16.3.
GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	COMPROMETIDOS CON NUESTRA SOCIEDAD/ Contratación responsable	
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	No realizamos medidas para contabilizar el impacto ambiental del transporte de bienes, materiales y personas	
DIMENSIÓN SOCIAL			
GRI 401: EMPLEO	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS/ Selección	 5.1.  8.5., 8.6.  10.3.
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS/ Remuneración y beneficios sociales	 3.2.  5.4.  8.5.
	401-3 Permiso parental	PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS/ Conciliación	 5.1., 5.4.  8.5.
GRI 402: RELACIONES ENTRE TRABAJADORES Y DIRECCIÓN	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS/ Desarrollo de carrera	 8.8.

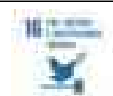
ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS/ Salud y seguridad Los Acuerdos Reguladores del personal funcionario aprobados en 2009 y el Convenio Colectivo para el laboral firmado con la Diputación en 2002, recogen el compromiso de ésta con cumplir y hacer cumplir la normativa en materia de prevención de riesgos laborales, así como mejorar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores	 8.8.
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS/ Salud y seguridad	 8.8.
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS/ Salud y seguridad	 8.8.
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	En la actualidad un trabajador del OAR es miembro del Comité de Seguridad y Salud de la Diputación de Badajoz	 8.8.  16.7.
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS/ Salud y seguridad	 8.8.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS/ Salud y seguridad	 3.3., 3.5., 3.7., 3.8.
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS/ Salud y seguridad	 8.8.
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS/ Salud y seguridad	 8.8.
	403-9 Lesiones por accidente laboral	PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS/ Salud y seguridad	   3.6., 3.9. 8.8. 16.1.
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS/ Salud y seguridad	   3.3., 3.4., 3.9. 8.8. 16.1.
GRI 404: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS/ Formación	  4.3., 4.4., 4.5. 5.1.
			  8.2., 8.5. 10.3.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS/ Acogida y Formación	 8.2., 8.5.
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS/ Desarrollo de carrera y Reconocimiento	 5.1. 8.5. 10.3.
	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS/ Igualdad	 5.1., 5.5. 8.5.
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	PREOCUPADOS POR EL BIENESTAR DE NUESTRAS PERSONAS/ Remuneración y beneficios sociales	 5.1. 8.5. 10.3.
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	No se han producido incidentes de discriminación por motivos de raza, color, sexo, religión, opiniones políticas, procedencia, o extracción social	 5.1. 8.8.
GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	No hemos realizado operaciones ni hemos identificado entre nuestros proveedores, riesgos para el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos de sus trabajadores	 8.8.

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
GRI 408: TRABAJO INFANTIL	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	El OAR al trabajar en exclusiva en la provincia de Badajoz y someterse al marco normativo del estado español, al igual que nuestros proveedores, no realizamos operaciones con riesgo de explotación infantil	 8.7. 16.2.
GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	El OAR al trabajar en exclusiva en la provincia de Badajoz y someterse al marco normativo del estado español, al igual que nuestros proveedores, no realizamos operaciones con riesgo de episodios de trabajo forzado u obligatorio	 8.7.
GRI 410: PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	No aplica	 16.1.
GRI 411: DERECHOS DE PUEBLOS INDÍGENAS	411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	No aplica	 2.3.
GRI 412: EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	No aplica	
	412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	No aplica	
	412-3 Acuerdos y contratos de inversión	No aplica	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
	significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos		
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	COMPROMETIDOS CON NUESTRA SOCIEDAD/ Acciones y proyectos solidarios Lucha contra el fraude fiscal Sensibilización Tributaria	
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	Nuestra actividad no genera impactos negativos sobre las comunidades locales	  1.4. 2.3.
GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES	414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	COMPROMETIDOS CON NUESTRA SOCIEDAD/ Contratación responsable	   5.2. 8.8. 16.1.
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Nuestra actividad no genera impactos negativos sobre la cadena de suministro	   5.2. 8.8. 16.1.
GRI 415: POLÍTICA PÚBLICA	415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	No aplica	 16.5.
GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Los servicios que ofrecemos no afectan a la salud y seguridad de nuestros clientes	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	RESPUESTA DIRECTA/ OMISIONES	ODS
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	No existen incumplimientos	 16.3.
GRI 417: MARKETING Y ETIQUETADO	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	No aplica	 12.8.
	417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No aplica	 16.3.
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No existen incumplimientos	 16.3.
GRI 418: PRIVACIDAD DEL CLIENTE	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	No disponemos de reclamaciones	 16.3., 16.10
GRI 419: CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	No existen incumplimientos	 16.3.